



Ha tenido entrada en el registro de esta Universidad la interposición del recurso de alzada que se indica, contra el acuerdo de 24 de mayo de 2023 (eTOUZ de 7 del mismo día), del tribunal del proceso selectivo para el ingreso por turno libre, en la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas, Español como Lengua Extranjera:

Recurso de alzada de D.ª M.ª de los Reyes Casanovas Beltrán, presentado en el registro electrónico con fecha 07/06/2023 y n.º de entrada de registro 36432631.

De conformidad con lo establecido en el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se resuelve **PUBLICAR** la existencia de dicho recurso en el tablón oficial electrónico de esta Universidad y **DAR TRASLADO** a todas las personas que pudieran resultar interesadas en el citado expediente, por término de **diez días hábiles contados** desde el siguiente a la publicación, para que puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

A tal efecto, los interesados en la consulta y acceso al recurso deberán solicitarlo a la Sección de Selección y Formación de esta Universidad a través del registro electrónico, y se les facilitará la documentación por medios telemáticos.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



37920729fe6735d146e98033fdd094a9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/37920729fe6735d146e98033fdd094a9>

CSV: 37920729fe6735d146e98033fdd094a9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	08/06/2023 14:44:00	